

26323 - Actividades físico-deportivas en la naturaleza

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26323 - Actividades físico-deportivas en la naturaleza

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 295 - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Créditos: 12.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura pretende completar la formación en actividades físico-deportivas en medios naturales de incertidumbre elevada: los verticales y nevados.

Se considera fundamental el conocimiento y dominio de éstas, el conocimiento del entorno en que puede desarrollarse la práctica, el manejo de equipamientos necesarios, el respeto de normas de seguridad, la planificación y organización de los recursos para la práctica segura de estas actividades físico-deportivas en la naturaleza.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al logro de los objetivos: 3, 4, 5, 8, 9, 12, 13, 15.

2. Resultados de aprendizaje

1. Conocer las actividades físicas en la naturaleza como un tipo de conducta motriz con identidad propia, identificando los elementos, principalmente educativos, socioculturales y pluridisciplinares, que intervienen en dichas prácticas y estableciendo relaciones entre ellos.
2. Asimilar las técnicas básicas de las actividades específicas en la naturaleza a tratar, descubriendo los tipos de actividades de enseñanza-aprendizaje y los materiales curriculares más adecuados en cada caso.
3. Diseñar, planificar, promover y evaluar la práctica habitual de actividad física y deportiva en el medio natural como forma educativa de utilización del tiempo de ocio, familiarizándose con los materiales y equipamientos específicos de estas actividades.
4. Utilizar adecuadamente las actividades de enseñanza-aprendizaje para desarrollar los procesos de iniciación y perfeccionamiento de las distintas modalidades deportivas a practicar en la naturaleza.
5. Vivenciar diversas situaciones prácticas vinculadas con distintas actividades físico-deportivas en el medio natural que tienen una especial relevancia en Aragón, conociendo una serie de recursos tanto teóricos como prácticos que faciliten el acceso estas prácticas, así como las entidades (empresas, federaciones, clubes) dedicadas a su organización y gestión.
6. Aplicar y justificar las medidas de seguridad que se deben de tomar para la práctica de actividades en el medio natural.

3. Programa de la asignatura

1. Introducción a la escalada deportiva.
2. Material específico de la escalada deportiva.
3. Técnicas y maniobras específicas de la escalada deportiva.
4. Maniobras de cuerda.
5. Nudos.
6. Vías ferratas, Descenso de barrancos, Espeleología.
7. Generalidades de las actividades físico-deportivas en el medio nevado.
8. La enseñanza de las actividades en la nieve: la iniciación y el perfeccionamiento.
9. Organización y seguridad en las prácticas físicas en el medio nevado.
10. Práctica y vivencia de actividades y recursos en el medio nevado: esquí nórdico, alpino, snowboard.

4. Actividades académicas

Se trata de una asignatura con un marcado carácter práctico y vivencial.

Clases de teoría en las que se mostrará la información existente utilizando el apoyo de medios audiovisuales y recursos informáticos y la interacción con el alumnado: 15 horas presenciales (1,5 créditos ECTS)

Seminarios en los que se mostrará la información existente utilizando el apoyo de medios audiovisuales y recursos informáticos y la interacción con los/las estudiantes: 5 horas presenciales (0,5 créditos ECTS)

Sesiones prácticas de problemas y casos: 100 horas presenciales (10 créditos ECTS)

Total 120 horas presenciales (12 créditos ECTS)

5. Sistema de evaluación

EVALUACIÓN GLOBAL:

Examen, prueba objetiva: nieve 25%, escalada 25%

Trabajo: 20%

Examen práctico: nieve 15%, escalada 15%

Criterios:

Para superar la asignatura se deberá conseguir mínimo el 50% de cada prueba. La calificación final será: suma ponderada de las pruebas.

Se guardan notas parciales en las convocatorias del curso académico. No se guardan las notas para diferentes cursos, excepto exámenes prácticos.

Se valorará: en trabajos y exámenes: aspectos formales, gramaticales, ortográficos, estructurales y de contenido; en prácticas: conducta y respeto.

Los/las estudiantes asistirán provistos de los materiales y recursos necesarios. Ante alumnado con discapacidad se realizarán, en lo posible, las adaptaciones oportunas siempre no significativas.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.

Los exámenes prácticos serán:

Nieve: cuaderno de prácticas y examen práctico de ejecución presentado en vídeo.

Escalada: maniobras de cuerda y encadenar una vía.